

ANUNCIO DE VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN, POR CONCURSO, DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN EN EL EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGÓN (C.REAL). BOP Nº 78 DE 22/04/2024.

Por acuerdo, adoptado por unanimidad de los miembros del Tribunal, se da publicidad a la valoración provisional que figura en la tabla siguiente, sin perjuicio del cumplimiento de las condiciones previstas por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y de la veracidad de los méritos alegados por los interesados o acreditados por el Ayuntamiento en la copia del expediente remitida al Tribunal.

NOTA MÁXIMA: 20 PUNTOS	MÉRITOS PROFESIONALES (HASTA 12 PUNTOS)					MÉRITOS ACADÉMICOS (HASTA 8 PUNTOS) (*)	TOTAL PUNTOS
CANDIDATOS	AYTO- MALAGÓN, (0,15 mes)	OTRAS EELL (0,05 mes)	OTRAS ADMONES (0,03 mes)	EMPRESA PRIVADA (0,01 mes)	PROCESOS SELECTIVOS SUPERADOS AYTO MALAGÓN (4 PUNTOS)		
VALENTÍN ANTONIO PRADO GUILLÉN	340 meses 12 PUNTOS					1 curso PRL 30 h 8 PUNTOS	20 PUNTOS

El presente anuncio se publicará por 3 días hábiles en la forma indicada en las bases al objeto de que los interesados realicen las alegaciones que estimen convenientes a sus respectivos derechos.

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL